



Explorando Las Concepciones Sobre La Justicia Social De Futuros Docentes. Un Estudio En La Universidad De Cantabria (España)

Adelina Calvo Salvador, Carlos Rodríguez Hoyos, Elia M. Fernández Díaz,
Universidad de Cantabria

Resumen

El objetivo de esta comunicación es comprender cuáles son los significados sobre Justicia Social (JS) que tiene el alumnado de magisterio de la Universidad de Cantabria. Para ello se ha aplicado un cuestionario de preguntas abiertas en el que han participado un total de 248 estudiantes de los Grados de Infantil y Primaria durante los cursos académicos 2018-2019 y 2019-2020. Los resultados permiten explorar los significados que se otorgan al término y quiénes son los agentes e instituciones implicados en la búsqueda de esa justicia. Los principales resultados sugieren que el alumnado maneja concepciones diversas sobre la JS, la mayor parte de ellas vinculadas al modelo distributivo y a nuestro sistema legal de justicia.

Palabras clave:

Justicia Social; Educación para la Ciudadanía Global; estudio exploratorio-cualitativo; Formación inicial del profesorado

Objetivos o propósitos:

Esta comunicación, que se desarrolla en el marco de un proyecto de investigación más amplio (Calvo, 2020; UC-Consejería de Universidades, Igualdad, Cultura y Deporte del Gobierno de Cantabria), persigue los siguientes objetivos:

- 1) Analizar las concepciones que tiene el alumnado de magisterio sobre la JS.
- 2) Conocer quiénes son los agentes que, a su juicio, pueden promover la JS.

Marco teórico:

Desde la perspectiva sociocrítica de formación del profesorado diversos autores han puesto de manifiesto la necesidad de orientar la formación inicial docente hacia la creación de un profesional que luche por alcanzar la JS, concibiendo a este colectivo como un agente de cambio en la mejora de las injusticias y desigualdades de sus comunidades más inmediatas (Calvo, 2020; Vigo-Arrazola, et al., 2019; Zeichner, 2010). Más concretamente, Zeichner (2010) ha sugerido que

Organizado por:





aquellos docentes preocupados por la lucha en favor de la JS han de ir más allá de promover o exaltar la diversidad para abordar explícitamente temáticas que se encuentran relacionadas con las diferentes formas de opresión e injusticia que se encuentran ligadas a variables vinculadas a la raza, el género o la clase, entre otros, convirtiéndose así, en activistas y en agentes de cambio que participan dentro y fuera del contexto escolar. Es por ello necesario preguntarse qué concepciones maneja el futuro profesorado sobre la JS para, de ese modo, poder diseñar experiencias que permitan ampliar y complejizar sus formas de comprensión, así como el papel que deberían jugar en la lucha por su consecución.

Las concepciones sobre la JS desde parámetros distributivos, como reconocimiento y como participación, una clasificación que ha sido señalada por la literatura especializada (Fraser, 2008; Murillo y Hernández, 2001; Sen, 2010; Young, 2000) será de utilidad para explorar los significados que el profesorado en formación otorga a este término.

Metodología:

La metodología de investigación utilizada, en consonancia con los objetivos de la investigación, es de corte cualitativo (Jansen, 2012). El instrumento de recogida de datos ha sido un cuestionario abierto. Para diseñar el instrumento se revisaron diversos trabajos de corte cualitativo destinados a analizar qué nociones tienen las personas jóvenes sobre tópicos como justicia social, pobreza o globalización, tópicos todos ellos que remiten a una forma de entender la formación del profesorado en consonancia con la ciudadanía global crítica (Bourn y Brown, 2011; Kurian, 2019; Vigo-Arazola, Dieste-Gracia y García-Goncet, 2019). El instrumento fue sometido a un juicio de tres expertos. La muestra estuvo compuesta por un total de 248 estudiantes de segundo y tercer curso del Grado de Maestro/a de Educación Infantil y Primaria de la Universidad de Cantabria. El instrumento se implementó a través de internet y la recogida de los datos se realizó durante los cursos académicos 2018-2019 y 2019-2020.

Discusión de los datos, evidencias, objetos o materiales:

¿Qué es la Justicia Social?

De las respuestas obtenidas destaca el número de participantes que vincula el concepto de JS con el de igualdad (n=102). El análisis de las respuestas pone de manifiesto que el concepto de igualdad que se maneja es muy diverso.

En primer lugar, entienden la JS como una estrategia para alcanzar la igualdad de oportunidades en campos como la educación, el empleo, la sanidad, etc., teniendo en consideración las diversas dimensiones en las que se desarrolla nuestra existencia: *“que todas las personas tengamos las mismas oportunidades en todos los campos, es decir, podamos acceder a una educación gratuita y de calidad y si tenemos estudios se nos den unas oportunidades adaptadas a nuestra*

Organizado por:





preparación”.

En un sentido similar, se señala que la JS está directamente vinculada con la igualdad de acceso a los bienes y recursos materiales (“una sociedad que tenga los recursos repartidos de manera igualitaria/equitativa”) o con la búsqueda de estrategias que posibiliten que se hagan efectivos los mismos derechos para cualquier persona (“aquella que promueve la igualdad de derechos y obligaciones de las personas en una sociedad concreta”).

En tercer lugar, la JS se vincula al sistema legal establecido (n= 36), planteando que este concepto busca ir más allá de la justicia que se dicta en los tribunales de los diferentes países y territorios, evitando la discriminación en el trato y buscando igualdad y equidad: “aquel tipo de justicia que actúa fuera de los límites de la ley en base a cuestiones de índole ético y moral”.

En esta misma línea, otro grupo de respuestas (n=11) vincula la JS a situaciones de violencia o conflicto que, en ocasiones, se considera pueden terminar en los tribunales o necesitar amparo del sistema legal establecido: “la retribución del daño sufrido por cualquier miembro o grupo social, que debe garantizarse a través de las leyes”.

Un último grupo (n=19) vincula la JS con una dimensión más personal, psicológica e individual del ser humano, colocando dicha problemática en el terreno de los valores, de la moral, de las creencias y de los estereotipos: “es el hecho de no juzgar a alguien y conocer cómo es realmente respetando sus creencias, su forma de pensar, su color de piel y su sexo, eliminando todo tipo de estereotipos”.

Agentes y estrategias

La mayor parte del alumnado (n=94) señaló que son las ONG quienes, fundamentalmente, están trabajando en nuestras sociedades en la promoción de la JS. Entre los ejemplos de organizaciones más citadas se identifican Cruz Roja, Cáritas o Médicos Sin Fronteras, que como es sabido tienen una estructura internacional muy consolidada y una labor reconocida a nivel mundial. En esa misma dirección, algunas personas citaron acciones más concretas desarrolladas por las ONG como el voluntariado (n=12) o el comercio justo (n=3).

En segundo lugar, un elevado número de respuestas (n=74) apuntaron que otras formas de luchar por la JS son las acciones de lucha civil. Entre los ejemplos dados por el alumnado, los más recurrentes fueron acudir u organizar huelgas, manifestaciones, campañas, concentraciones, etc. Desde esta perspectiva, esas estrategias de lucha suponen formas de promoción de la igualdad de derechos para todas las personas y colectivos (de mujeres, personas sin empleo, personas sin hogar, etc.): “huelgas de trabajadores, manifestaciones para una educación de calidad”. Esas acciones de reivindicación en la calle se complementan con otras que, a su juicio, pueden desarrollarse en acciones cotidianas como, por ejemplo, durante el desarrollo de nuestro trabajo (pidiendo, por ejemplo, igual salario por el mismo trabajo).

En tercer lugar, hay otro grupo (n=47) que plantea que hay determinados colectivos sociales que también están organizados para luchar por alcanzar la JS a través de diversas acciones como las agrupaciones de estudiantes, el movimiento feminista, las personas que promueven los derechos del colectivo LGTBIQ+ o las afectadas por desahucios, entre otros: “colectivos feministas que

Organizado por:





luchan por la igualdad de la mujer en todos los ámbitos, sociales, laborales, etc.” “Huelgas por los recortes o por un futuro mejor (jubilados y trabajadores), así como estudiantes”.

Otras respuestas (n=41) señalan estrategias desarrolladas en el campo de la educación (su acceso, sus profesionales, las organizaciones de padres y madres, etc.) como instrumentos clave en la lucha por la JS. En ese sentido, las respuestas hicieron referencia a procesos educativos que se desarrollan, tanto en las escuelas, como en aquellos ámbitos más vinculados a lo social (centros de reinserción, profesionales de la educación social, etc.).

Además de los agentes implicados en el logro de mayores cotas de JS, el alumnado participante también señaló algunas medidas concretas. Por un lado, se hace referencia a la necesidad de desarrollar políticas que pudieran tener un efecto compensador de determinadas necesidades materiales a través de becas, comedores sociales, ayudas, etc.: *“que los ricos paguen más impuestos que los pobres, en función de sus bienes. Proporcionar más ayudas a los más necesitados. Las becas de la universidad van en función de los ingresos de cada familia, es decir, obtendrán más becas aquellos que tengan menos ingresos anuales”*. Si bien en estas respuestas se percibe una cierta idea de concebir que la JS se alcanzará a través de la distribución de bienes y servicios, en otros casos (n=13) aparece una visión más caritativa-asistencial centrada en ofrecer donaciones de ropa, comida, etc. a las personas que más lo necesitan: *“ayudar a los más necesitados mediante la donación de alimentos, ropa u otras cosas”*.

Un último grupo (n=34) señala la necesidad de desarrollar estrategias menos materiales, más ideológicas o culturales que pudieran tener un efecto concientizador a través de acciones que impacten más en lo ideológico-educativo a través del trabajo en los medios de comunicación, charlas, etc.

Resultados y/o conclusiones:

Se concluye que gran parte de las ideas iniciales del alumnado sobre JS se vinculan a un concepto de igualdad que no se problematiza en términos sociopolíticos y que se acerca a la concepción de la existencia de un sistema legal formal justo en su funcionamiento. Al mismo tiempo, se percibe una tendencia dominante en la comprensión de la JS desde el paradigma más distributivo, haciéndose necesario ampliar el horizonte de quienes han señalado el papel que debe jugar la educación (en un sentido amplio) en la lucha por la JS. Esto sería el primer paso para trabajar con una idea de la JS más completa y compleja que permita discutir las dimensiones de reconocimiento, representación y participación que ha señalado la literatura especializada.

Contribuciones y significación científica de este trabajo:

Este trabajo muestra la importancia de explorar los significados sobre temas sociales relevantes de los futuros docentes. Es un paso previo indispensable si queremos avanzar hacia la creación de una conciencia crítica del mundo y una acción educativa transformadora. Se requiere, en un

Organizado por:





momento posterior, el diseño, desarrollo y evaluación de procesos de formación docente para la adquisición de competencias en la lucha por la JS, toda vez que los docentes se conciben como agentes de cambio social.

Bibliografía:

- Bourn, D., y Brown, K. (2011). *Young People and International Development*. London, UK: Development Education Research Centre-UCL.
- Calvo, A. (2020). *Investigación en escuelas que promueve la construcción de una ciudadanía global crítica. Convergencia entre escenarios presenciales y virtuales en el desarrollo del compromiso cívico*. Proyecto puente 11.VP38.64662. Universidad de Cantabria, Consejería de Universidades, Igualdad, Cultura y Deporte del Gobierno de Cantabria.
- Fraser, N. (2008). La justicia social en la era de la política de identidad: redistribución, reconocimiento y participación. *Revista de Trabajo*, 6, 83-99.
- Jansen, H. (2012). La lógica de la investigación por encuesta cualitativa y su posición en el campo de los métodos de investigación social. *Paradigmas*, 4, 39-72.
- Kurian, N. (2019). Empathy: simple and inevitable? Development education and narratives of African poverty". *International Journal of Development Education and Global Learning*, 11(1), 120–137.
- Murillo, F. J., y Hernández, R. (2011). Hacia un concepto de justicia social. *REICE: Revista Electrónica Iberoamericana Sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 9(4), 7-23.
- Sen, A. (2010). *La idea de justicia*. Madrid, España: Taurus.
- Vigo-Arrazola, B., Dieste-Gracia, B., y García-Goncet, D. (2019). Formación de profesorado en y para la justicia social. Una investigación etnográfica. *Profesorado. Revista de Currículum y Formación del Profesorado*, 23(4), 88-107.
- Young, I. M. (2000). *La justicia y la política de la diferencia*. Madrid, España: Ediciones Cátedra.
- Zeichner, K. (2010). *La formación del profesorado y la lucha por la justicia social*. Madrid, España: Editorial Morata.

Organizado por:

